



La ***Association of Pool and Spa Professionals*** (APSP-EEUU) y la Asociación de Profesionales de la Piscina, AC (APPAC-México), formalizaron un acuerdo de afiliación en Noviembre del 2017.

Esta afiliación brinda la oportunidad conjunta de mantener un enfoque en educar, inspirar e involucrar a una audiencia más amplia en temas que impactan a la industria acuática.

Un aspecto importante de esta afiliación es compartir las mejores prácticas y aprovechar los valores compartidos de ambas organizaciones para desarrollar nuevos conceptos y actividades que amplíen el impacto de cada una.

El trabajo conjunto de ambas organizaciones impulsará el objetivo de armonización de estándares, promoviendo la necesidad de códigos uniformes en la industria. A través de la cooperación con APPAC podremos colaborar y avanzar la adopción internacional de códigos y estándares para garantizar la construcción e instalación de piscinas y spas de manera segura, para el beneficio de todos.

A través de ambas redes, se ampliará el alcance de la protección y educación de la comunidad acuática.

APPAC ha aprobado a un equipo de instructores con una trayectoria profesional impecable dentro del gremio acuático, para impartir el curso de construcción, siguiendo el manual y herramientas didácticas desarrolladas por APSP. Con este programa se espera proporcionar cursos que brinden habilidades y experiencias valiosas, así como preparación de los estudiantes nacionales.